

## Medidas de Protección Civil



### QUE HACER EN CASO DE SISMO?

- Entre las calamidades a que está expuesto gran parte del territorio nacional, por su vulnerabilidad especialmente el D.F. resaltan los sismos, históricamente han sido de graves consecuencias por los daños humanos y materiales que han ocasionado, particularmente los ocurridos en septiembre de 1985.

Sabemos que los sismos no son predecibles, sin embargo, debemos contar con programas de prevención a la comunidad universitaria en caso de su ocurrencia.

#### **Antes**

- Asegúrese que el/los edificio/s de su dependencia cuenten con un dictamen de seguridad estructural para sismo. Solicite la asesoría de la Dirección General de Obras y Conservación, de acuerdo al Reglamento de construcciones para el Distrito Federal - 97 con vigencia de 5 años, después de cada sismo intenso (mayor o igual a 6.5° en la escala de Richter).
- Mantenga siempre en buen estado las instalaciones de gas, electricidad, hidráulicas y sanitarias y especiales. Para evitar que dichas instalaciones se dañen durante un sismo, use conexiones flexibles, solo donde así se requiera.
- Localice los equipos de seguridad de su dependencia (extintores. hidrantes. etc.)

- Tenga a la mano: números telefónicos de emergencia, botiquín, un radio portátil y una linterna con pilas en cada piso. Informe al personal sobre la ubicación del equipo de emergencia y alarma (saber quien es el responsable). Cerciórese de que la luz de emergencia se accionar, en caso de falla de suministro de energía eléctrica.
- Identifique los lugares más seguros de sus instalaciones, los puntos de repliegue o seguridad (columnas, muros de carga, etc.), las salidas principales y alternas. Verifique que las salidas y pasillos estén libres de obstáculos.
- Fije a la pared o techo: repisas, armarios, estantes, libreros, cuadros y espejos, lámparas y candiles. Evite colocar objetos pesados en la parte superior, de éstos.
- Localice dónde se encuentran: el interruptor general de luz, la llave de salida del gas y del agua, para cerrarlas en caso de ser necesario.
- Con el grupo de protección civil de su dependencia, prepare un plan para enfrentar los efectos de un sismo. Esto requiere, como fase inicial indispensable, que organice y ejecute simulacros. Coloque en lugares visibles, la señalización que se recomendó en el plan integral de protección civil y seguridad correspondiente a las rutinas de evacuación, así como los puntos en que el personal y los usuarios pueden reunirse sin peligro.

### **Durante**

- Mantenga la calma y obedezca las instrucciones del Coordinador para Emergencias.
- No permita que el pánico se apodere de usted. Tranquilice a las personas que estén en su alrededor. Ejecute las indicaciones previstas en el Plan de Acción.
- Busque una zona de repliegue o zonas de seguridad internas previamente señalizadas (muros, trabes, columnas, etc.).
- No utilice los elevadores.
- Aléjese de: ventanas, cristales, cosas calientes, tableros eléctricos, maquinaria funcionando.
- Aléjese de los objetos que puedan caerse o deslizarse. Ubíquese en las zonas de seguridad o repliegue.
- No se apresure en salir, el sismo dura sólo unos segundos y es posible que termine antes de que usted lo haya logrado.
- Evite estar bajo objetos colgantes, cables, etc., escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones y de cualquier otro objeto que pudiera caer.
- No encienda cerillos ni active ningún interruptor de luz, puede haber una fuga de gas y hacer explosión.

- Apague el interruptor general de luz, gas y agua.
- Si puede, protéjase la cabeza, ojos y vías respiratorias.

### **Fuera de un Edificio**

- Si se encuentra fuera de un edificio durante el sismo.
- Aléjese de edificios, paredes, árboles, postes de luz y teléfono, entre otros, pueden caerse y lesionarlo.
- Camine hacia la zona de conteo o busque una zona de seguridad en el exterior.
- No se quede en medio de la calle, puede pasar un vehículo circulando descontrolado.
- No corra sin saber a donde se dirige.
- Cuando se desplace a un área de seguridad, fíjese por donde camina, evite cables caídos, hoyos o cualquier objeto peligrosos que puede dañarle.

### **Dentro de un vehículo**

- Si se encuentra dentro de un vehículo durante el sismo
- Oríllese y deténgase fuera del alcance de los postes de luz, paredes peligrosas, entre otros; recuerde que el pánico provoca que las personas corran sin precaución; quédese dentro del coche si o esta cerca de edificios.

### **Después**

- Infunda confianza y calma a todas las personas que estén a su alrededor.
- Reúnase con el personal en el lugar previamente establecido, a fin de realizar un conteo de las personas que se encuentran en el inmueble.
- Efectúe con cuidado una revisión completa del inmueble y mobiliario. No haga uso de ellos si presentan daños graves y repórtelo a la Comisión Local de Seguridad.
- Verifique si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, informe a la Comisión Local de Seguridad y llame a los servicios de emergencia.
- No trate de mover indebidamente a los heridos con fracturas, a no ser de que haya peligro de incendio, inundación, etc.
- No encienda cerillos ni use aparatos eléctricos hasta asegurarse que no hay fugas de gas.

- Este preparado para futuros sismos, llamados réplicas, éstas pueden presentarse en las siguientes horas, días o semanas. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.
- Si es necesario evacuar el inmueble, hágalo con calma, cuidado y orden, siga las instrucciones de las autoridades de protección civil.
- No consuma alimentos ni bebidas que hayan podido estar en contacto con vidrios rotos o algún contaminante.

### **NO PROPAGUE RUMORES**

- No camine por donde haya vidrios rotos, cables de luz caídos. ni toque objetos metálicos que estén en contacto con los cables de luz.
- No utilice el teléfono, ya que bloqueará las líneas y no será posible su uso para casos realmente urgentes.
- ¿Qué tanto sabe sobre qué hacer Antes, Durante y Después de un SISMO?
- Los programas de Protección Civil están formados por tres fases principales, a las cuales corresponden actividades específicas: Prevención (A, antes), Auxilio (B, durante) y Recuperación (C, después).
- Cada actividad de las listadas a continuación corresponde a algunas de ellas. Pruebe su conocimiento colocando en cada cuadro la letra A, B o C según corresponda. Al final encontraras las respuestas correctas.

1. Si detecta un incendio llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio.
2. Tenga a la mano los números telefónicos de los cuerpos de emergencia.
3. Coloque los objetos grandes y pesados en anaqueles y lugares bajos.
4. No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta, o eléctricos, hasta asegurarse que no existan fugas de gas, ni problemas en la instalación eléctrica.
5. En caso de fuga de gas o agua repórtelas inmediatamente.
6. Si se encuentra en el exterior, busque ahí un refugio al aire libre es difícil que algo le caiga encima, sin embargo asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas; escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones, aleros, chimeneas y de cualquier otro objeto que pueda caer, especialmente si se encuentra en el centro de la ciudad, en zonas de edificios de muchos pisos donde las ventanas y fachadas pueden esparcir escombros peligrosos sobre las calles.
7. Fije a la pared: cuadros, espejos, roperos, armarios, libreros y estantes. Evite colocar objetos pesados

en la parte superior de estos.

8. Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrio, libreros y objetos que puedan caerse.
9. Encienda el radio (portátil) para mantenerse informado y recibir orientación.
10. Asegure firmemente al techo las lámparas, objetos colgantes y los candiles.
11. Atienda las indicaciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.
12. Efectúe una cuidadosa revisión de los daños, si son graves no haga uso del inmueble.
13. No propague rumores ni haga caso de ellos porque desorientan a la población.
14. Procure estar alejado de balcones, aletos, chimeneas y de lugares de los que puedan desprenderse ladrillos.
15. Haga revisar y reparar periódicamente las instalaciones de gas y electricidad para que siempre se encuentren en buen estado.
16. En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse con el exterior golpeando con algún objeto (o por celular).
17. Retírese de estufas, braseros, cafeteras, radiadores o cualquier otro utensilio caliente.
18. Prepare, estudie y practique con su familia o con sus compañeros de trabajo un plan de protección civil.
19. Mantenga la calma.
20. Use el teléfono solo para reportar emergencias.
21. Organice simulacros.
22. No utilice los elevadores y sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido por el fenómeno.
23. Póngase de acuerdo sobre que hará cada miembro de la familia o de cada compañero de trabajo si se presenta un fenómeno perturbador.
24. No consuma alimentos que hayan estado en contacto con vidrios rotos, escombros, polvo o algún contaminante.
25. Integre un botiquín de primeros auxilios.
26. Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica.
27. Solicite el servicio de un arquitecto o ingeniero civil para detectar los riesgos de un inmueble e

identificar los lugares más seguros para protegerse.

28. Evite pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.

29. Párese debajo de un marco de puerta con trabe o de espaldas a una pared de carga.

30. Instruya a todos los miembros de su familia acerca de como y donde se desconectan los suministros de gas y electricidad.

31. Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o vías y estacionese en un sitio fuera de peligro.

- Reproduzca este cuestionario y distribúyalo: La difusión es básica en la Protección Civil
- Si logro hasta diecisiete aciertos, le sugerimos que compare sus respuestas detenidamente con las correctas para conocer las acciones que deber desarrollarse en caso de sismo.
- Si logro hasta veinticuatro aciertos, usted tiene un aceptable conocimiento de las acciones a tomar en caso de sismo, pero puede profundizar aun más.
- Si logro más de veinticuatro aciertos, ¡Felicidades!, usted tiene un buen conocimiento de las acciones a tomar en caso de sismo.
- En todos los casos para obtener, mayor información, puede acudir con las autoridades de la dirección de Protección Civil de la UNAM.

## RESPUESTAS

1B/ 2A/ 3A/ 4C/ 5C/ 6B/ 7A/ 8B/ 9C/ 10A/ 11C/ 12C/ 13C/ 14B/ 15A/ 16C/ 17B/ 18A/ 19B/ 20C/  
21A/ 22C/ 23A/ 24C/ 25A/ 26C/ 27A/ 28C/ 29B/ 30A/ 31B

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO?

De acuerdo a las estadísticas los incendios son los siniestros que más frecuentemente perjudican los bienes y las vidas de los mexicanos. De éstas calamidades, la gran mayoría se pudieron haber evitado de haber contado con la cultura de la prevención aplicada a los sistemas de prevención de incendios y/o con el personal capacitado para responder en los momentos precisos, es por eso que: La mejor manera de evitar los incendios, es la prevención.

### **Prevención**

Es necesario mantener organizado al personal de la dependencia, tal como se indicó en el capítulo anterior:

- Coordinador de Emergencias
- Jefes de Piso

- Brigadas de protección civil
- Entre las medidas preventivas que deben tomarse tenemos las siguientes:
- No sobrecargue las líneas eléctricas.
- Evite conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- No arroje cerillos ni cigarrillos encendidos a los cestos de basura.
- Evite fumar en áreas restringidas.
- Notifique la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables.
- Identifique las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos.

### **Acciones durante el incendio**

- Conserve la calma e invite a su comunidad a seguir las indicaciones.
- Avise a la Central de Atención de Emergencias. (CAE)  
Active la señal de alarma general de la dependencia y notifique inmediatamente al personal.
- Conduzca al personal hacia la salida o al lugar más alejado del fuego.
- Tome el extintor más cercano y trate de combatir el fuego. Si no sabe manejarlo recurra a alguien que pueda hacerlo.
- No trate de apagar el fuego con agua, puede ser de origen eléctrico, recuerde que el agua es conductor de electricidad.
- Si la puerta es la única salida, verifique si la chapa no está caliente antes de abrirla; si lo está, lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, no la abra, verifique con el dorso de la mano.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y colóquese en el sitio más alejado del fuego. Espere a ser rescatado. Llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado.
- Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese pecho tierra. Tápese la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
- No pierda el tiempo buscando objetos personales
- Nunca utilice los elevadores durante el incendio. Asegúrese que el personal y los usuarios

tampoco lo usen

### **Acciones si quedas atrapado**

- Mantenga la calma, localice la pared y avance a lo largo de ella.
- Aléjese lo más posible del fuego
- No abra puertas, si nota que están calientes
- Ubíquese en un sitio que considere menos inseguro. Si puede pida auxilio, precisando el lugar donde se encuentra.

### **Acciones después del incendio**

- En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado
- Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos
- Tenga presente que el pánico es su peor enemigo
- Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse
- No interfiera con las actividades de los bomberos y demás cuerpos de emergencia No regrese al inmueble, hasta recibir indicaciones.

¿Qué tanto sabe sobre qué hacer Antes, Durante y Después de un INCENDIO?

Los programas de Protección Civil están formados por tres fases principales, a las cuales corresponden actividades específicas: Prevención (A, antes), Auxilio (B, durante) y Recuperación (C, después).

Cada actividad de las listadas a continuación corresponde a algunas de ellas. Pruebe su conocimiento colocando en cada cuadro la letra A, B o C según corresponda. Al final encontraras las respuestas correctas.

1. Si detecta humo, fuego; llame a los bomberos y a las comisiones locales de seguridad.
2. Antes de salir de su casa revise que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconectados, asimismo, cerciórese de que las llaves de la estufa estén cerradas y los pilotos encendidos.
3. Antes de cualquier reparación de la instalación eléctrica desconecte el interruptor general y compruebe la ausencia de energía.
4. En un incendio, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.
5. Tenga presente que el pánico es su peor enemigo

6. Procure de ser posible, instalar detectores de humo.
7. Si hay gases o humo desplácese pecho tierra si es necesario y de ser posible tápese la nariz y boca con un trapo húmedo.
8. En caso de fuga de gas no encienda ni apague las luces, ventile al máximo todas las habitaciones.
9. Retírese del área incendiada, porque el fuego puede reavivarse.
10. Sugiera que se realicen ejercicios y simulacros de evacuación y participe responsablemente en ellos.
11. Identifique claramente las salidas de emergencia.
12. No fume en zonas restringidas ni dentro de los elevadores.
13. Si el fuego es de origen eléctrico no arroje agua sobre los circuitos, cables o aparatos eléctricos.
14. Encargue a un técnico las revisiones y composturas de instalaciones y aparatos eléctricos.
- 15 Solicite que periódicamente revisen la instalación eléctrica.
16. Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones
17. Haga que un técnico revise las instalaciones eléctrica s y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador
18. Evite prender fuego a los residuos de cosechas y desmontes
19. Si se incendia su ropa no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
20. Si quiere colaborar en el combate de un incendio, intégrease con anticipación a las brigadas de protección civil de su centro de trabajo, en donde lo capacitarán
21. Evite tirar cigarrillos o cualquier otro objeto encendido sobre la vegetación, hojarasca, basureros
22. Antes de abrir una puerta, tóquela, si está caliente no la abra, el fuego está tras ella.
23. Guarde los líquidos, inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños. Nunca fume en estos lugares.
24. Mantenga fuera del alcance de los niños, velas, veladoras, cerillos, encendedores y toda clase material inflamable.
25. Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina, en este caso

sofóquelos con sal o con polvo de hornear (bicarbonato). Si lo que se inflama es un sartén póngale una tapa.

26. No sustituya los fusibles por alambres o por monedas.

27. En un incendio, no abra puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.

28. No fume en la cama.

29. No regrese al área siniestrada hasta que las autoridades lo autoricen.

30. No sobrecargue los enchufes con demasiados aparatos, distribúyalos o solicite la instalación de circuitos adicionales.

31. Si el incendio es pequeño trate de apagarlo, de ser posible con un extintor.

32. En caso de incendio, no pierda tiempo buscando objetos personales y siga las indicaciones de las brigadas.

33. Procure no usar ni tocar aparatos eléctricos si está descalzo, aún cuando el suelo esté seco.

34. Ayude a salir a los niños, ancianos y personas con alguna discapacidad

35. Procure contar con uno o más extintores en un lugar accesible, asegúrese de que sabe manejarlos, vigile que se encuentre en condiciones de servicio y aprenda a usarlos.

36. Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de gas estén en buenas condiciones. Coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existen fugas; si encuentra alguna, repórtela al proveedor y a bomberos.

37. Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, humo y al tizne del fuego.

38. No obstaculice las salidas de emergencia ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios.

39. Si sale de viaje cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.

40. Evite las acumulaciones de basura.

41. Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.

42. Tenga especial cuidado con las parrillas eléctricas y con aquellos aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, radiadores, refrigeradores y hornos, ya que el sistema puede sobrecargarse.

43. Al llegar los bomberos o brigadas de auxilio, infórmeles de la situación.

44. En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas. Procure bloquear totalmente las salidas de humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado lo más pronto posible.

45. En caso de evacuación, “mantenga la calma y siga las instrucciones de los expertos”.

- Reproduzca este cuestionario y distribúyalo: La difusión es básica en la Protección Civil

Si logro hasta 24 aciertos, le sugerimos que compare sus respuestas detenidamente con las correctas para conocer las acciones que deber desarrollarse en caso de sismo.

- Si logro hasta 36 aciertos, usted tiene un aceptable conocimiento de las acciones a tomar en caso de sismo, pero puede profundizar aun más.
- Si logro más de 36 aciertos, ¡Felicidades!, usted tiene un buen conocimiento de las acciones a tomar en caso de incendio.

En todos los casos para obtener, mayor información, puede acudir con las autoridades de la dirección de Protección Civil de la UNAM.

## RESPUESTAS

1B / 2A / 3A / 4C / 5C / 6A / 7B / 8A / 9C / 10A / 11A / 12A / 13B / 14A / 15A / 16A / 17C / 18A / 19B / 20A / 21A / 22B / 23A / 24A / 25B / 26A / 27B / 28A / 29C / 30A / 31B / 32B / 33A / 34B / 35A / 36A / 37C / 38A / 39A / 40A / 41 B / 42A / 43B / 44B / 45AB

## MEDIDAS EN CASO DE CAIDA DE CENIZA VOLCANICA

En caso de que las instalaciones universitarias se encuentren ubicadas en la cercanía de un I volcán, el posible riesgo a que se ve expuesta la comunidad es la caída de ceniza, que puede causar daños pulmonares y a las instalaciones; por lo que es importante que conozca las recomendaciones e información general siguiente: I

- ¿Qué hacer si está cayendo ceniza volcánica?

- Tenga a la mano los teléfonos de emergencia.
- Cierre puertas y ventanas.
- No se alarme; permanezca calmado y transmita tranquilidad al personal. La caída de cenizas en pequeñas cantidades no representa un peligro mayor si se siguen las recomendaciones establecidas.
- Cubrir equipos al aire libre.
- Tapar coladeras y drenaje.

- No interrumpir actividades hasta recibir indicaciones de los especialistas.
- Barrer las cenizas y almacenarlas en bolsas.
- Si cuenta con animales, manténgalos bajo techo.
- Utilice el radio para informarse.
- Manténgase atento a las indicaciones de las autoridades de protección civil.

#### -Recomendaciones generales en caso de caída de ceniza volcánica

- Proteja ojos, nariz y boca, si se tiene necesidad de salir a la intemperie. Evite hacer ejercicio.
- Cierre puertas y ventanas y selle con trapos húmedos las rendijas y las ventanillas, para limitar la entrada de polvo a casas y edificios. Sacuda la ceniza con plumeros para que no se rayen las superficies.
- Tape tinacos y otros depósitos para que no se ensucien, y cubra aparatos, equipos y automóviles para que no se deterioren ni rayen.
- Quite continuamente las cenizas, para evitar que se acumulen en techos ligeros, (de lámina, cartón, triplay, Iona y otros parecidos) porque pueden hacer que se caigan por el exceso de peso, como pasa con el granizo. Además, si la ceniza se moja, aumentaría de peso como si fuera una losa de cemento, por lo que no se debe tratar de quitarla con agua.
- Recoja en costales o bolsas de plástico las cenizas que se acumulen en los techos, suelos y calles para que no se tape el drenaje. Éstos no se deben limpiar con agua por la misma razón.
- Cubra coladeras de patios y azoteas para evitar que se tape el drenaje.
- Trate de que circule la menor cantidad posible de automóviles; sea precavido y paciente, porque el tráfico se puede volver lento al ponerse resbaloso el piso.
- Busque información confiable, no crea ni repita rumores.

#### GUIA PRACTICA PARA LA REALIZACION DE SIMULACROS

##### ¿Qué es un simulacro?

- Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección.
- Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta del personal de la dependencia y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes.

##### ¿Para qué sirven los simulacros?

- Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar acertadamente en caso de una emergencia.

¿Cómo se realiza un simulacro?

- Es imprescindible diseñar un escenario, que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la instalación: lugar, fenómeno (sísmico, volcánico, incendio, inundación, materiales peligrosos, socio-organizativo, etc.) momentos y condiciones.
- Con el objeto de simular una situación lo más cerca de la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores. Acerca de los fenómenos que con mayor incidencia han ocurrido en el área geográfica donde se ubica el inmueble.

¿Cómo planear un simulacro?

- Debe corresponder a un plan de emergencia elaborado con anterioridad y que contenga la estrategia más adecuada para enfrentar una contingencia (cada una requiere de su propio plan).
- Se debe preparar un guión que simule las circunstancias reales y que incluya secuencia de horarios, objetivos, relación de participantes, recursos necesarios, formatos de observación, y de evaluación.

### **Objetivos de un Simulacro**

- Se deben plantear desde tres aspectos principales, siendo éstos:
- Población, para identificar el nivel de su preparación, aceptación, cooperación y confianza para responder ante un desastre.
- Organización, para mejorar el desempeño y revisar la especialización a partir de la capacitación y actualización de procedimientos.
- Instrumentos y actividades, para probar el funcionamiento de alarmas, señalizaciones, extintores, así como la coordinación de equipos de brigadistas y las reacciones de la población a los alertamientos.

¿Quién debe participar en un Simulacro?

- Todas las personas que están en el inmueble, tanto las que están permanentemente como las que están circunstancialmente y deberán ser orientadas por los brigadistas designados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a un desastre.
- Antes del simulacro se debe capacitar a la población que participará en él. Tanto en lo que corresponde a los planes de emergencia como a las actividades particulares a realizar han el simulacro.

¿Quién debe Organizar el Simulacro?

## **PERSONAL y FUNCIONES**

### **Coordinador para Emergencias**

- Organiza las brigadas internas (búsqueda y rescate, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, etc.)
- Dirige la elaboración y colocación de señalización.
- Asume la dirección de maniobras de evacuación y rescate.
- Define la posible ayuda exterior, bomberos, protección civil, hospitales, socorro, etc.

#### Jefes de Piso

- Coordina las acciones de desalojo del piso.
- Emite la señal de alarma.
- Guía a las personas por la ruta trazada al punto de reunión.
- Toma alternativas de solución en caso de contratiempo.
- Vigila el desalojo de las rutas de evacuación del piso.
- Debe tener a la mano la relación de los ocupantes del inmueble.

### **Brigadistas**

- Dará las indicaciones al personal a su cargo.
- Conducirá por la ruta de evacuación verificando que todos estén a salvo.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

- TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Central de Atención de 56 16 09 14

- Emergencias 56 22 24 40
- Protección Civil UNAM 56 65 13 93 o 56 22 64 75
- Bomberos UNAM 56 16 02 40 o 56 22 05 66
- Servicios Médicos 56 16 02 40 o 56 22 01 40

## **Recomendaciones sobre qué hacer en caso de encontrar un paquete o correspondencia extraña (no común)**

### ***Antes***

- **Reforzar las medidas de seguridad en el control de accesos y aéreas comunes.**
- Familiarizar a todo el personal con todos los objetos y mobiliario del entorno y lugar de trabajo (sobretudo al personal de vigilancia, mantenimiento e intendencia).
- Tener a la mano y difundir los teléfonos de emergencia.
- En caso de recibir paquetería, solicitar identificación de quién lo trae y ampliar la información (nombre e identificación, nombre de la empresa que lo envía, remitente, a quién va dirigido, qué contiene, entre otros).

### ***Como reconocer un paquete o correspondencia extraña (no común)***

**Un paquete o correspondencia extraña puede ser reconocido si presenta las siguientes características o signos de alarma:**

- Lugar de origen extraño o desconocido.
- No contiene dirección del remitente.
- Cantidad excesiva de estampillas.
- Manchas aceitosas en el empaque.
- Alambres o cordones que salen y están adheridos a un artículo.
- Etiqueta del empaque escrita con errores.
- Diferencia entre la dirección del remitente y el sello postal.
- La escritura aparenta ser extranjera.
- Olor raro (muchos explosivos huelen a grasa de zapatos o almendras).
- Es extremadamente pesado o liviano.
- Es de forma desigual o desequilibrada.
- Es flexible en la parte de arriba, al fondo o a los lados.

***Si se localiza un paquete u objeto extraño (no común)***

- Reportarlo inmediatamente a las autoridades del lugar de trabajo.
- Si el paquete excede de dimensiones ó parece sospechoso **reportarlo y no manipularlo.**
- Si no trae remitente ó es diferente a lo que normalmente se recibe, **reportarlo.**
- Si se detecta algo fuera de lo común alejarse del lugar, acordonar y evacuar un radio de por lo menos 25 metros, **no manipularlo ni intentar acciones heroicas.**

### ***Para hacer el reporte***

#### **TELEFONOS DE EMERGENCIAS:**

- PROTECCION CIVIL UNAM **56 22 65 52**
- CENTRAL DE ATENCION DE EMERGENCIAS UNAM **56 16 02 89**
- EMERGENCIAS **066**
- TELÉFONOS DE EMERGENCIA DE TU COMUNIDAD

### ***Para considerar...***

Reportar un incidente de este tipo, puede generar pánico, por lo que deberá conservar la calma, y entre mayor información se proporcione a las autoridades, se podrá atender este tipo de incidentes de con mayor eficiencia.

**Cuando reporte un incidente, proporcione toda la información que pida la autoridad y espere hasta que le indiquen que pueda colgar.**

***¡Tu participación es la seguridad de todos!***



## **QUÉ HACER EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA EN INSTALACIONES UNIVERSITARIAS**

Si bien es cierto, en México los actos terroristas no forman parte de las principales amenazas a la seguridad de las instituciones, sin embargo las amenazas de bomba o de la existencia de artefactos explosivos en lugares públicos son más frecuentes.

Aun cuando la gran mayoría resultan ser FALSA ALARMA, es conveniente que el personal conozca las acciones a seguir cuando se recibe una llamada telefónica en la que anuncia la existencia de un artefacto explosivo.

- *Es fundamental mantener la calma y no generar pánico entre sus compañeros.*
- *Tome nota de todos los datos posibles principalmente los siguientes.*

Marque el **5616 0289** de la **CAE UNAM**. Y de forma tranquila explique lo sucedido a detalle.

En la mayoría de los casos de este tipo de llamadas quien contesta o las recibe son secretarías, o personal del área directiva o administrativa es fundamental para la evaluación de la situación de los grupos de respuesta inmediata atiendan de forma precisa debe considerar la siguiente información:

### **AL CONTESTAR UNA LLAMADA DE AMENAZA:**

#### **HÁGALE PREGUNTAS AL INTERLOCUTOR.**

- Cuando va a explotar?
- En que lugar fue colocada?
- Que forma tiene el paquete?
- Que clase de bomba es?
- Que capacidad destructora posee?
- Colocó usted el artefacto?
- Por que se colocó la bomba?

#### **AL RECIBIR LA LLAMADA ES FUNDAMENTAL ELABORAR UN REPORTE A DETALLE DE TODO LO OCURRIDO ANTES Y DURANTE LA LLAMADA DEBERÁ REPORTARLO A LA C.A.E UNAM Y DAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN AL OPERADOR**

- Datos personales?
- PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA
- Sexo del interlocutor
- Adulto, niño, edad estimada
- Duración de la llamada
- Hora y Fecha de la llamada

- No. Telefónico donde fue recibida la llamada (se ser posible origen de la llamada interna, local, larga distancia).

### **CARACTERISTICAS DE LA VOZ DE QUIEN LLAMO**

Suave, aguda, profunda, rasposa, agradable, familiar, intoxicada, otros.

### **FORMA DE HABLAR:**

Clara, distorsionada, rápida, lenta, tartamuda, nasal, cortada, labial.

### **TIPO DE LENGUAJE**

Excelente, bueno, ordinario, pobre, soez, otros.

### **ASENTO:**

Local, regional, extranjero.

### **ESTADO DE ÁNIMO:**

Calmado, racional, coherente, deliberado, directo, enojado, irracional, incoherente, emocional, riendo, llorando.

### **SONIDOS EXTERIORES O DE FONDO**

Ruido de maquinas, vehículos, trenes, música, sonidos de oficina, mezcla de ruidos animales, voces, aviones, fiesta, silencio, otros.

## **REPORTE DE LA LLAMADA**

Número de teléfono que recibió la llamada:
Número de teléfono si hay identificador de llamadas:
Fecha y Hora de la Llamada:
Oficina que recibió la llamada:
Persona que recibió la llamada:
Dependencia:
Cargo:
Documento de Identidad:

## **COMO RECONOCER UN PAQUETE BOMBA**

Un paquete bomba **puede** ser reconocido si presenta los siguientes características ò signos de alarma:

- Lugar de origen extraño o desconocido.
- No contiene dirección del remitente.
- Cantidad excesiva de estampillas.
- Manchas aceitosas en el empaque.
- Alambres o cordones que salen y están adheridos a un artículo.
- Etiqueta del paquete escrita con errores.
- Diferencia entre la dirección del remitente y el sello postal.
- La escritura aparenta ser extranjera.
- Olor raro. (muchos explosivos huelen grasa de zapato o a almendras).
- Es extremadamente pesado o liviano.
- Es de forma desigual o desequilibrada.
- Es flexible en la parte de arriba, al fondo o a los lados.

## **IMPORTANTE**

En caso de observar una o varias de estas señales en un paquete o sobre.

- Nunca toque ni mueva un paquete o carta sospechosa.
- Dé aviso a la autoridad competente.
- Nunca corte la cinta adhesiva, cordones u otros envoltorios de un paquete sospechoso.
- Nunca sumerja en agua ningún paquete sospechoso. Puede hacer detonar un mecanismo explosivo.

*Socialice estas precauciones entre los empleados y funcionarios del edificio y pegue un aviso en el área de correspondencia.*

### **DATOS A CONSIDERAR PARA POSIBLE CAUSA DE AMENAZA EN INSTALACIONES UNIVERSITARIAS.**

- *Por alguna cuestión de origen gremial:*
  - *Audiencias*
  - *Asambleas*
  - *Notificaciones de rescisión de contrato laboral*
  - *Alguna cuestión por suspensión a algún trabajador*
- *Por cuestiones académicas ò estudiantiles*
  - *Temporada de exámenes*
  - *Castigo a algún alumno*
  - *Por temor a alguna situación personal entre grupos*
  - *Por rivalidad entre grupos*
  - *Por elecciones de sociedades de alumnos*
  - *Por venganza a alguna acción ò castigo a algún alumno*

#### **Otras causas**

- *Algún evento deportivo ò masivo*
- *Por algún puente de asueto*
- *Por broma en grupo...*
- *Por aniversario ò conmemoración de alguna fecha específica*
- *Por elecciones electorales*

***Es importante mencionar que al presentarse una llamada de amenaza de bomba, generalmente el que la realiza su objetivo es:***

***Desalojar, aplazar, atemorizar, llamar la atención ò sobresalir. Conforme al protocolo de toma de decisiones el Titular de entidad, dependencia ò centro será el que tome la decisión final basado en el diagnostico y la evaluación de las posibles causas de amenaza, basándose en las recomendaciones del personal de protección civil y seguridad internas y externas.***

***PROTOCOLO PARA LA ATENCION Y RESPUESTA  
(SOLO PARA RESPONSABLES DEL INMUEBLE)***

Al recibir el reporte de la llamada de amenaza por parte del que la recibió, de inmediato deberá convocar urgente a la comisión especial de seguridad así como dar aviso a la C.A.E UNAM.

***CABE MENCIONAR QUE EL PROTOCOLO DE ATENCION PARA ESTE TIPO DE INCIDENTES SERA COMO LO DETERMINE EL TITULAR DEL PLANTEL. EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES LOCALES, CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES DEL PERSONAL ESPECIALIZADO.***

## 6. ¿QUÉ HACER ANTE UNA AMENAZA DE BOMBA?

En nuestra Máxima Casa de Estudios, estamos expuestos a diversos tipos de fenómenos perturbadores, los más frecuentes dentro de los antropogénicos son las concentraciones y la amenaza de bomba, que son riesgos que tienen como propósito desestabilizar a la institución y a su comunidad generando incertidumbre, terror o pánico.

Por lo anterior, la población universitaria es altamente susceptible a recibir llamadas de falsa alarma, así como amenazas infundadas de presencia de artefactos explosivos, que derivan por intereses, sociales, políticos o culturales, y se suscitan con mayor frecuencia en días de exámenes finales, días de pago de la quincena, en días intermedios a puentes, etc., y cuyo fin principal es detener y obstaculizar las actividades escolares o laborales cotidianas en la Universidad, poniendo en alerta a la comunidad.

Es de vital importancia que cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria reciba la información suficiente para saber como diagnosticar y responder ante la presencia de una amenaza de bomba, esperando que al participar todos de manera coordinada y certera, el riesgo real o aparente que puede existir ante una llamada o presencia de un artefacto explosivo, disminuya el estado de alarma y permita incidir en la disminución de estos hechos. Así mismo el saber a quién recurrir y conocer el sistema de respuesta inmediata que tiene la Universidad para este tipo de eventos.

Las recomendaciones que aquí se presentan, permitirán fortalecer la actuación operativa del Coordinador para Emergencias y las brigadas en caso de presentarse una amenaza de bomba.

Para ello debe establecer el procedimiento que permita sistematizar la recepción de mensajes, atención y operación, en caso de la amenaza de una bomba.

### 6.1.-Características de un Artefacto Explosivo

Puede ser un dispositivo dentro de un contenedor lleno de material explosivo; o alguna sustancia incendiaria que se detona mediante un dispositivo.

La apariencia de un artefacto explosivo varía ampliamente, puede ser desde una bomba casera hasta un sofisticado sistema de explosión.

El tamaño del artefacto puede ser desde una caja de cerillos o un sobre, hasta un portafolios o bolsa, debido a los diversos sistemas explosivos que existen en la actualidad.

Por lo anterior es conveniente que en caso de recibir una amenaza de bomba, no toque ningún objeto sospechoso y brinde la información a los expertos sobre cualquier objeto extraño.

#### 6.2.-Señales de la Existencia de un Artefacto Explosivo

- Cualquier objeto extraño con señales de apertura o fractura, con pegamento, alambres, cordones o cables innecesarios.
- Objeto que llame la atención.
- Objeto colocado en forma descuidada o aparentemente abandonado.
- Objeto colocado en un paso obligado.

#### 6.3.-Observaciones para su Localización:

- Vehículos y objetos aparentemente abandonados.
- Objetos extraños colocados en puentes, paso a desnivel, glorietas, circuitos o pasos obligados.
- Tierra removida, ramas, postes, árboles, cables caídos u objetos que obstruyen el paso.
- Coladeras, registros de energía eléctrica o teléfonos con señales de haber sido removidos recientemente.
- Botes de basura, jardineras, baños y zonas de atención al público con reciente remoción.

#### 6.4.-Sabotaje

Se entiende por sabotaje al fenómeno socio-organizativo que realiza una acción deliberada, que daña, destruye o entorpece temporal o definitivamente el funcionamiento de instalaciones o servicios fundamentales para la subsistencia de la comunidad o para su defensa, con el fin de trastornar la vida económica, política y social de un país o de una comunidad en particular.

Es conveniente recordar que el sabotaje en cualquiera de sus expresiones es sancionado severamente por la ley.

##### 6.4.1.-Posibles Saboteadores o Terroristas

Pueden ser:

- empleados o estudiantes descontentos

- enfermos mentales o delincuentes
- revolucionarios o activistas
- personas resentidas con la institución

#### 6.4.2.-Principales Objetivos del Sabotaje

- Suspender labores
- Desorganizar o destruir
- Causar sensacionalismo
- Causar pérdidas humanas o económicas

#### 6.4.3.-Consecuencias del Sabotaje:

- Desestabilizar a la comunidad
- Afectar la imagen de las autoridades o la Institución

#### 6.5.-Formas Comunes de Amenaza

- Por un mensaje escrito, entregado a través del correo o por medio de un mensajero
- Por paquete sospechoso, a través del correo o bien en lugar abandonado
- Por teléfono, que es el método más frecuentemente usado.

#### 6.6.-Actuación Ante una Amenaza de Bomba

Ante una amenaza de bomba el Coordinador para Emergencias deberá realizar las siguientes funciones:

- Recabar la información del aviso de la amenaza.
- Avisar a la Central de Atención de Emergencias.
- Mantener la calma.
- Informar a los jefes de piso y brigadistas de la emergencia.
- Esperar la llegada de los cuerpos especializados (bomberos, Protección Civil).
- Conjuntamente con el jefe del cuerpo especializado tomar la decisión de evacuar o no, las instalaciones.
- Conjuntamente con los cuerpos especializados realizar la revisión de las instalaciones.

- En caso de evacuar, girar indicaciones a sus jefes de piso y brigadistas.
- En caso de evacuación seguir el procedimiento de desalojo del inmueble. (Ver APÉNDICE)

#### 6.7.-Acciones ante una Amenaza Telefónica

- Conserve la calma
- Ponga mucha atención
- Anote la mayor cantidad de información posible de quien llame (hora, voz, sexo, dónde se encuentra el artefacto, sonidos ambientales, etc.).
- Exprese duda ante la amenaza, hágale creer a quien llama que usted no cree en lo que dice, con el fin de conseguir mayor información.
- Cuando se corte o termine la comunicación con el sospechoso, sea discreto y no infunda pánico entre sus compañeros, informe a su jefe inmediato (él avisará a la CAE y al Coordinador para emergencias).

#### 6.8.-¿Qué hacer ante un paquete sospechoso?

- **Mantenga la calma**
- **Llame a la Central de Atención de Emergencias (Ext. 55).**
- No accione teléfonos celulares, radiolocalizadores y radiocomunicadores.
- Evite que las personas se acerquen al objeto.
- No alarme a sus compañeros.
- No toque el paquete; no confíe en la forma ni tamaño.
- No lo mueva, ni lo traslade.
- No accione interruptores de corriente eléctrica.
- No encienda cerillos, ni encendedores, apague cigarrillos.
- No abra puertas ni ventanas.
- Espere la llegada de los expertos (bomberos y Protección Civil) y proporcione la información completa.
- El personal del área deberá evacuar el inmueble sólo en caso de ser necesario y por indicaciones de los expertos.

#### 6.9.-Procedimiento de evacuación

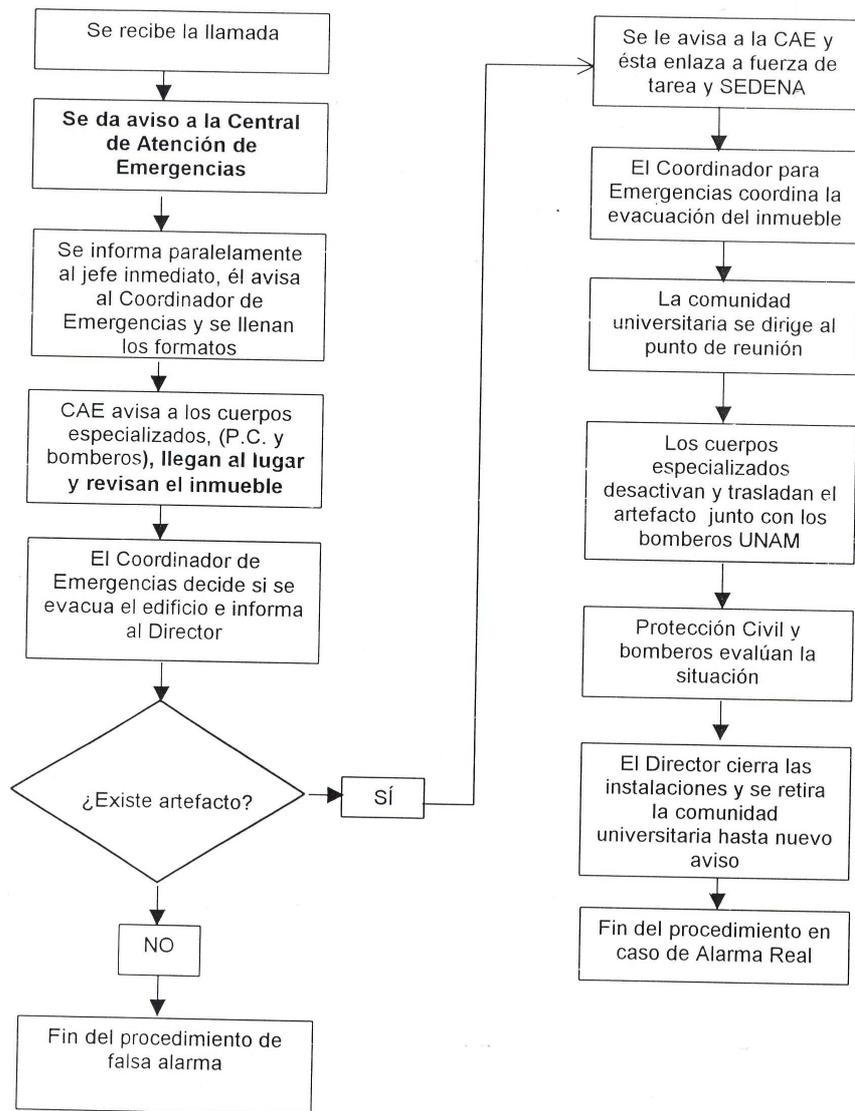
La persona que tomará las decisiones para evacuar o no al personal de la dependencia será el Director de la misma o el secretario de la Comisión Local de Seguridad o, en caso de ausencia del Director, el que se encuentre como responsable de la dependencia, siempre y cuando se realice tomando en cuenta las recomendaciones de Protección Civil UNAM.

Evacuar las instalaciones, será la última decisión, en el caso de oficinas administrativas lo más recomendable es no evacuar, ya que la incidencia de estas amenazas son constantes y todas han sido falsas alarmas, por lo que se recomienda que la brigada de evacuación y los

cuerpos especializados realicen sus recorridos de observación como si se tratara de un simulacro, sin alarmar a sus compañeros y sólo en el caso de encontrar algún artefacto explosivo lo comuniquen a la Comisión Local de Seguridad para que se determine la evacuación del lugar, acordonando el área.

6.10.- Diagrama de Flujo

### DIAGRAMA DE FLUJO ANTE UNA "AMENAZA DE BOMBA"





I.- FORMATO PARA LA LLAMADA DE AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

PALABRAS EXACTAS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE HACE LA LLAMADA

Pregunte

¿EN DÓNDE COLOCÓ LA BOMBA?

\_\_\_\_\_

¿A QUÉ HORA VA A DETONAR?

\_\_\_\_\_

¿POR QUÉ MOTIVO COLOCÓ LA BOMBA?

\_\_\_\_\_

¿QUÉ CLASE DE ARTEFACTO ES?

\_\_\_\_\_

GENERALES

HORA \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

ORIGEN DE LA LLAMADA \_\_\_\_\_

LOCAL \_\_\_\_\_

LARGA DISTANCIA \_\_\_\_\_

EXTENSIÓN \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS

SEXO \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

PRONUNCIACIÓN \_\_\_\_\_

ACTITUD

NERVIOSO \_\_\_\_\_

ASUSTADO \_\_\_\_\_

RUIDOS DE FONDO QUE HAYA ESCUCHADO

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**II.- FORMATO DE AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO POSTERIOR A RECIBIR LA LLAMADA**

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA LLAMADA \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**ORIGEN DE LA LLAMADA:** \_\_\_\_\_

LOCAL: \_\_\_\_\_

LARGA DISTANCIA: \_\_\_\_\_

EXTENSIÓN: \_\_\_\_\_

**IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE HACE LA LLAMADA**

**CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ**

FUERTE	( )	SUAVE	( )
AGUDA	( )	PROFUNDA	( )
RONCA	( )	AGRADABLE	( )

**ACENTO**

LOCAL	( )	EXTRANJERO	( )
COLOQUIAL	( )	REGIONAL	( )

**DICCIÓN**

RÁPIDA	( )	TARTAMUDEANTE	( )
LENTA	( )	NASAL	( )
DESFIGURADA	( )	OTRAS	( )

**MANERA DE HABLAR**

CALMADA	( )	IRRITADA	( )
RACIONAL	( )	IRRACIONAL	( )
COHERENTE	( )	INCOHERENTE	( )
CORRECTA	( )	EMOCIONAL	( )
BURLONA	( )	OBSCENA	( )

**DOMINIO DEL IDIOMA**

EXCELENTE	( )	BUENA	( )
CORRIENTE	( )	POBRE	( )
VULGAR	( )	OTROS	( )

**RUIDO DE FONDO**

BULLICIO	( )	AERONAVES	( )
SILENCIO	( )	ANIMALES	( )
MÚSICA	( )	MÁQ. INDUSTRIALES	( )
TRÁNSITO	( )	CALLEJERO	( )

¿DABA LA IMPRESIÓN DE QUE LA PERSONA QUE LLAMÓ, ESTABA FAMILIARIZADA CON EL EDIFICIO. POR LA DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DONDE COLOCÓ LA BOMBA?

\_\_\_\_\_